

Comunidad académica comprometida con el desarrollo humano de la sociedad.

2015 JUL 29 PM 2 27

CD.DCSH.053.15 México D.F., a 28 de julio de 2015

Asunto: Mención Académica 2014.

UNIDAD GUAJIMALPA

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro CTORÍA Rector de la Unidad Cuajimalpa Presente

Estimado Dr. Peñalosa:

Por este medio me permito informarle que en la sesión CDCSH.121.15, celebrada el 27 de julio del presente, el Consejo Divisional recibió dictamen de la Comisión académica encargada de examinar las tesis o las comunicaciones de resultados realizadas por los alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, para otorgar la distinción "Mención Académica" correspondiente al año 2014.

La comisión después de haber realizado una cuidadosa revisión de los trabajos de doctorado presentados en 2014 resolvió declarar desierto el otorgamiento de la distinción a la mención académica de Doctorado debido a que consideraron que ninguna tesis se distinguió por su rigor. En cuanto a los trabajos de Maestría, la comisión recomendó otorgar dicha distinción a la ICR intitulada "Espacio público, ciudadanía y sociedad civil: Reflexiones desde el programa comunitario de mejoramiento barrial en el Distrito Federal 2007-2012", presentado por la alumna Yuriria Orozco Martínez pues a su juicio es el que sobresalió de los trabajos presentados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

CASA ABIERTA AL TIEMPO

Dr. Rodolfo Suárez Molnar Presidente del Consejo Divisional

Anexo: Dictamen de la Comisión.

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades Avenida Vasco de Quiroga 4871, Torre III, 6° piso, Colonia Santa Fe Cuajimalpa Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F. www.cua.uam.mx/csh



México D.F., 7 de julio de 2015

DR. Rodolfo Suárez Molnar Presidente del Consejo Divisional DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Por este medio le comunicamos nuestro dictamen sobre el Premio a la Mejor ICR de Maestría y tesis de Doctorado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades 2015.

Después de haber revisado de manera cuidadosa cada uno de los trabajos presentados, consideramos, de manera unánime, que el **Premio a la Mejor tesis de Doctorado** debe ser declarado desierto, dado que ninguno se distingue por su rigor.

En lo que concierne al grado de maestría, la ICR intitulada Espacio público, ciudadanía y sociedad civil: Reflexiones desde el programa comunitario de mejoramiento barrial en el Distrito Federal 2007- 2012, presentada por la alumna Yuriria Orozco Martínez es el que a nuestro juicio, sobresale de los trabajos presentados. Se trata de un trabajo riguroso que cumple satisfactoriamente con los requerimientos formales de una tesis de maestría. La estructura argumentativa es sólida. El planteamiento teórico y metodológico es congruente con el objeto de estudio y con los propósitos de la investigación. La alumna articula los resultados de una investigación en campo, con los conceptos teóricos y las herramientas analíticas de manera precisa. Presenta una bibliografía actualizada y pertinente en la que se advierte un buen conocimiento del estado de la cuestión. La investigación además, logra plantear cuestionamientos interesantes a la redefinición de ciertos conceptos como el de ciudadanía o espacio público cuya centralidad, en los debates sociales contemporáneos, es destacable.



Consideramos por los motivos expuestos que se trata del trabajo que merece ser premiado.

Aprovechamos para enviarle un saludo cordial y quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Dra. Akuavi Adonon Viveros

Dr. Alejandro Vega Godínez

Zeare 700

Dra. Zenia Yébenes Escardó